



RELACIÓN GOBIERNO-FGR

Sheinbaum: Es importante mayor coordinación

Califica como “buen trabajo” la gestión de Gertz Manero, pero “necesitamos más”

EDUARDO ORTEGA

eortega@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo deslizó, desde muy temprano, que es necesaria “mucho más coordinación” entre su gobierno y la Fiscalía General de la República (FGR), que hasta ayer encabezaba Alejandro Gertz Manero.

“Es muy importante que haya una coordinación mayor”, soltó la titular del Ejecutivo federal, quien indicó que, para esas horas de la mañana, Gertz Manero no le había manifestado su intención de separarse del cargo de fiscal, y dijo analizaría una carta enviada por el Senado relacionada con su permanencia en la FGR.

Sin embargo, por la tarde, se confirmó lo que desde la víspera surgió tras la visita del coordinador de la bancada de Morena en la Cámara alta, Adán Augusto López, a Palacio Nacional: Gertz Manero dejaría el cargo.

En la conferencia matutina de Palacio Nacional, la mandataria expresó que Gertz Manero –quien asumió el cargo el 18 de enero de 2019– realizó “un buen trabajo”; sin embargo, acotó, “necesitamos mucho más coordinación”.

“Ha sido un buen trabajo al frente de la fiscalía. Nos hemos coordinado en muchos temas. Pienso yo que necesitamos mucho más coordinación de las fiscalías estatales y la Fiscalía General de la República. Hay temas de seguridad. Es muy importante que haya coordinación mayor, en eso estamos trabajando desde que llegamos; vamos a esperar”, dijo.

No obstante, comentó que recibió un documento del Senado, el cual estaba analizando y “en su momento haré público. Lo que informo es que recibí una carta de parte del Senado de la República, la estoy analizando con los abogados, la Consejería Jurídica y el día de mañana les informamos”.

Sheinbaum Pardo añadió que el senador López acudió el miércoles para hablar de la agenda legislativa, y que hizo lo propio vía telefónica con el coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**.

“Está, por ejemplo, la de la extorsión tiene que pasar por la Cámara de Diputados. (...) Y algunas otras leyes que también están pendientes, como la Ley de Aguas”, comentó.